

## COMUNICADO

### DECLARATORIA DE CANCELACIÓN PARCIAL DEL PROCESO CAS N° 002- 2021-GRSM/DRTC-SM

La Comisión de Evaluación y Selección CAS-2021 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín hace de conocimiento público que, en atención al numeral VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO de las Bases del Proceso CAS N° 002-2021-GRSM/DRTC-SM, las cuatro (04) plazas convocadas por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios-RO han sido CANCELADAS por motivos que **no han sido habilitadas en el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público-AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF**, según relación:

UN (01) ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS  
UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO I,  
UN (01) ASISTENTE EN GESTIÓN DE PROYECTOS  
UN (01) AUXILIAR I,


Las dos (02) Plazas convocadas por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados-RDR, siguen su Proceso porque **han sido habilitadas en el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público-AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF**, según relación:

UN (01) EVALUADOR DE EXAMEN DE MANEJO  
UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO II

La Comisión pide las disculpas del caso a los postulantes.

Tarapoto, 29 de octubre de 2021.

  
\_\_\_\_\_  
CPC. Leidi Jiménez Rivas  
PRESIDENTE TITULAR)

  
\_\_\_\_\_  
Econ. Karol Lionel Zumaeta Mesías  
MIEMBRO SUPLENTE

  
\_\_\_\_\_  
Econ. Antonio Bravo García  
MIEMBRO TITULAR